


LA NIÑA
FELISA DE HOYOS CASÉN
 HA SUBIDO AL CIELO
HOY 14 DE ABRIL DE 1909
 A LOS DOS MESES DE EDAD
 Sus desconsolados padres Mariano de Hoyos Aguado y Felisa Casén Actores, hermanos, abuelos, tios, primos y demás parientes,
Participan á sus amigos tan sensible desgracia.

cuando sus discursos bajo la impresión de que Viena y Berlín triunfan, mediante una victoria diplomática en toda línea: París, Londres y San Petersburgo, han de inclinarse ante las exigencias alemanas.

El canciller ha vuelto á su poderío, como el día en que Guillermo II siguiendo sus consejos vaya á hacer el gesto supremo ante Marruecos.

Lo ha dicho el mismo con cierta complacencia, que es todo un retrato de su carácter:

«No solamente yo niego que haya una camarilla, sino que yo rechazo con la más grande energía todas las habladurías habidas con aquel motivo. Si semejante camarilla existiera, sería entre nosotros sin importancia. ¡Nada más natural, que un ministro que lleva doce años en el poder, tenga sus enemigos!... Cuando la duración de las funciones de un canciller se prolonga, aumenta el número de los ejemplares en ese concierto de odios y rencillas.»

No sabrá burlarse nadie con más desdoro del blaque. El príncipe Enlengbourg no está todavía muerto; el proceso Enlengbourg no se ha terminado aún; M. Harden no ha dicho la última palabra. ¡Qué importa! Bülow se jacta de esas variaciones.

Así como Welt, hablando del «canciller del corazón inconstante» escribía las líneas siguientes: «M. de Bülow, en la palabra agradable y en la promesa fácil. Se encarga de todas las cosas á la vez. Su política es sin principios; únicamente personal». Nada más justo. Eso es el eco fiel de la gran parte de la nación.»

TRANSFORMACIÓN BENEFICIOSA

EL CANAL DE CASTILLA

En el Consejo de ministros celebrado anteyar, ha sido aprobado el proyecto de transformar en canal de riego el Canal de Castilla.

El proyecto—hablamos en general, pues desconocemos todavía particularismos y detalles—hay que convenir que es altamente beneficioso y que merecerá sinceros aplausos.

Cientos y millares de hectáreas de terrenos, que no rinden hoy los beneficios proporcionados á la acumulación de tantos esfuerzos y trabajos, producirán el debido fruto, merced al riego salvador que fertiliza el suelo.

El cultivo intensivo, podrá tener aplicación inmediata, para que las ventajas y rendimientos de este excelente cultivo no tarden mucho en dejarse sentir.

Una extensa zona de la región castellana, sedienta tiempos ha, recibirá muy pronto la visita del agua codiciada.

No se trata pues, de una obra para el exclusivo provecho de un determinado pueblo. Trátase, de una transformación que por igual beneficia á dos provincias hermanas: Valladolid y Palencia.

Pero aún hay más. Si la transformación del Canal de Castilla en canal de riego, no sólo favorece al país productor mediante el fomento de la riqueza del suelo sino que también reporta positivas utilidades al Estado, pues aparte de la íntima relación que existe entre el crédito de la nación y la propiedad agrícola ¿quién desconocerá el exceso de tributación que pagan al Estado los terrenos de regadío sobre los de secano?

Si pues el proyecto beneficia al país y al Estado y principalmente á Castilla, todos debemos recibirlo con simpatía y agrado haciendo votos porque la deseada transformación, se convierta muy luego en grata realidad.

(De *El Porvenir*, de Valladolid.)

POR LA REGION

Valladolid

Durante todo el día de ayer, la presencia de los jóvenes estudiantes portugueses prestó á nuestras calles alguna animación. Los escolares y los cadetes vallisoletanos no abandonaron ni un momento á los portugueses.

La tuna recorriendo las calles, á com-

pás de airosos pasodob'es, daba una hermosa nota de alegría.

A su paso, asomábanse á los balcones muchísimas señoritas; los trunos saludábanlas galantes y arrojaban á los balcones sus caras; en demanda gentil de un lacito que prender en ellas; cuando una dama se cruzaba con la alegre estudiante, las capas de los escolares se convertían en alfombras para los pies femeninos.

En todas partes tocaron los himnos nacionales portugués y español y otras preciosas composiciones.

—El gobernador civil señor Perea, se encuentra ya casi por completo restablecido de la dolencia que le venía aquejando.

—En el pueblo de Bobadilla fué hallado anteyar el cadáver de una niña recién nacida.

Estaba el cadáver en una laguna que hay en el sitio denominado «Pinar Baldo» y aquél fué encontrado por el vecino del mismo pueblo Feliciano Río.

Del hallazgo dióse cuenta al juzgado municipal y á la benemérita del puesto de la Nava del Rey.

Cuantas diligencias se llevan practicadas para el esclarecimiento de este hecho, han resultado infructuosas.

Zamora

Con más animación que ayer se ha celebrado hoy el segundo día de la feria mensual de ganados en las explanadas del Matadero y Plaza de Toros.

Ganado lanar se han presentado unas 8.000 cabezas, y para los mercados de Barcelona se han vendido algunas partidas á precios elevados.

Vacuno se presentaron á la venta 800 reses, fluctuando los precios entre 65 y 70 rs. arroba.

También vimos bastantes cabezas de ganado caballar, mular y asnal, haciéndose muchas transacciones á diferentes precios.

La afluencia de forasteros ha sido regular y en los trenes de mercados llegaron esta mañana cerca de mil personas.

Por las calles se ha notado la presencia de forasteros, así como en los cafés y espectáculos.

En el ferrial se celebró hoy también el mercado de ganado moreno, presentándose infinidad de cabezas de recría.

—La feria mensual de ganado celebrada en Toro, el día 10 en la Plaza de San Agustín, se vió completamente desanimada presentándose escaso número de cabezas.

Se han vendido 400 cántaros de vino tinto que se pagaron á 12 y 15 reales uno.

Burgos

En ocasión de hallarse practicando la instrucción los nuevos reclutas de infantería, uno de ellos, á la voz de mando de su jefe para hacer fuego, disparó el fusil creyendo no tenerle cargado.

Pero lo estaba desgraciadamente y aunque no de consideración hirió la bala á uno de los reclutas, rozándole levemente el pabellón del oído.

León

El inspirado poeta leonés, don Alberto López Argüello, ha obtenido un premio en los Juegos florales de Murcia.

—Mañana saldrá de Astorga el excelentísimo prelado á practicar la Santa Pastoral Visita en el arciprestazgo de Orbigo, dirigiéndose al pueblo de Santibáñez de Valdeiglesias.

Avila

Se ha practicado por los médicos señores Nieto y Velázquez Lobo, la autopsia del cadáver del desgraciado joven don Antonio Plá Prieto, que como saben nuestros lectores, fué atropellado por el tren correo en la noche del sábado, viniendo de Palencia á Madrid.

DERECHOS SOBRE LOS TRIGOS

A fin de estudiar con la mayor suma posible de antecedentes y datos los problemas que se relacionan con el régimen arancelario de los trigos, y de resolver con acierto las reclamaciones formuladas pidiendo la rebaja de los derechos de importación, el ministro de Hacienda ha interesado á los Consejos

provinciales de Agricultura que se sirvan informar, teniendo en cuenta los datos de producción, existencias, precios y probables necesidades del consumo, si sería conveniente en la actualidad disminuir los derechos sobre los trigos, é indicando, en caso contrario, las circunstancias que á juicio de los Consejos deberían concurrir para que la modificación arancelaria, cuando haya de acordarse, resulte siempre beneficiosa para los intereses generales del país.

Los bienes de carácter benéfico-docente

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden para la conversión de los títulos al portador de los bienes de carácter benéfico-docente, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que respecto á la conversión de bienes de carácter benéfico docente, corresponde al ministerio de Instrucción pública autorizar todas las conversiones en títulos al portador, sin cuya autorización no deberán concederse por la Dirección general de la Denda.

2.º Que aun con la previa autorización de este ministerio, con arreglo al artículo 1.º del real decreto de 16 de Marzo de 1908, toda gestión relacionada con bienes de Beneficencia se hará directamente por los legítimos representantes ó patronos de las fundaciones, y no se admitirán las encomendadas é intermedias en cualquier concepto que lo sean, mientras para ello no obtengan autorización especial dada también por este ministerio.

3.º Que á los fines estadístico-docentes, y para evitar tener que recurrir en cada caso concreto á la Dirección general de la Denda, habrá de remitir dicha Dirección á este ministerio una relación detallada de todas las inscripciones del ramo de Instrucción pública, expresando el número de cada una, si está emitida por capital ó por intereses atrasados, el valor que representa y el establecimiento ó fundación á que corresponde.

LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

ABIA DE LAS TORRES

En este pueblo tuvo lugar el Domingo de Pasena de Resurrección, por la noche por el elemento joven de ambos sexos de dicha localidad, la representación de la comedia moral titulada: «Vida de San Luis Gonzaga», en tres actos, desempeñando todos un papel como no era de esperar siendo constantemente ovacionados, habiendo sido una concurrencia extraordinaria tanto de los vecinos de esta localidad como de los pueblos inmediatos, no registrándose incidente alguno debido á las acertadas medidas tomadas por nuestras muy dignas autoridades.

Tal función se debe á la iniciativa de nuestro querido amigo y antiguo suscriptor, de la misma, el propietario don Luis Melendro López, quien por espacio de algún tiempo ha venido trabajando de día y noche hasta conseguir su objeto, dando más esplendor á la misma el haber también asistido el inteligente organista de dicha localidad también querido amigo y suscriptor don Pablo Sánchez, quien dejó oír las mejores piezas de su repertorio.

Digna de alabar es la manera de proceder de nuestro buen amigo señor Melendro, siendo á la vez muy instructivo á la juventud tales representaciones.

PAREDES DE NAVA

A las cinco de la tarde del Viernes Santo fué extraído del Canal de Castilla el cadáver de Sebastián Falazar (a) Patata, quien el día anterior se había arrojado á aquellas aguas.

Era un anciano que vivía con una de sus hijas, casada, y se dedicaba á implorar la caridad pública.

Ignóranse las causas que le hayan obligado á tomar esa resolución, aunque se ha dicho que había notado la falta de algún dinero que tenía guardado.

—El tiempo no puede ser mejor: el sembrado ha tomado tal lozanía, que es muy fácil le perjudiquen los fríos de Mayo.

TEATRO

La empresa de nuestro coliseo ha hecho una considerable rebaja en los precios con el fin de dar más facilidades al público para que concorra á las funciones.

La función de esta noche seguramente ha de agradar á la concurrencia, pues el programa contiene obras aplaudidísimas como son «Bohemios» y el estreno de la humorada lírica que lleva por título «El iluso Cañizares».

Oreemos que los sacrificios que se viene imponiendo la empresa han de ser recompensados con la asistencia del público, pues gracias al entusiasmo del actual empresario podemos contar con un espectáculo culto y de atractivos, como para él quisieran otras poblaciones. Sabemos que están en ensayo preciosas zarzuelas, y que la compañía pone de su parte cuanto le es posible por

agradar y lo viene consiguiendo, pues el trabajo de la primera triple señora Sanfort, cuyo mérito es reconocidísimo por personas inteligentes y de otros actores, hacen que las obras alcancen empuerada interpretación.

Esta noche promete verse concurridísimo el coliseo de la calle de Burgos, pues hay gran pedido de localidades según nos dicen.

Ayer se pusieron en escena «Dolores» «Los chicos de la escuela» y «El Santo de la Isidra.»

En las tres obras se distinguieron las primeras partes, sobresaliendo la señora Sanfort, la característica señora García y el señor González.

El barítono señor Mora, cantó con mucho gusto, pudiendo observar que á su hermosa voz una escuela de canto, que le hacen resaltar como buen artista.

No nos equívocamos al afirmar hace días la fama del señor Mora, barítono que agrada y no desmerece de cualquier artista de los que trabajan en los principales teatros.

Así lo reconoció el público que anoche asistió á las representaciones, aplaudiendo con entusiasmo el señor Mora.

LA ALIMENTACIÓN DE LAS GALLINAS

Las razas recomendables de gallinas para la producción de huevos son la catalana del Prat, la de Menorca y la italiana.

Pero no basta la elección de raza, son precisas ciertas condiciones para poder sacar provecho de aptitudes de procreación.

A parte de la higiene hay que prestar atención suma en lo que á la alimentación de las gallinas se refiere.

Una gallina floca de pocos huevos, pero todavía es menos abundante la puesta de la gallina gorda.

Reclama la gallina, por día, de 10 á 15 gramos de albúmina, de 50 á 65 de glucósidos y de 3 á 4 gramos de grasas. Puede dársele maíz, cebada, una mezcla preparada con 55 partes de salvado y 45 de patatas cocidas, etc.

Los alimentos especiales tienen el defecto de ser muy caros.

El maíz suele resultar el alimento más económico. El plato debe anteponerse al cinamantano.

Si el tiempo es frío, serán útiles los alimentos algo tibios, por ejemplo, unas pastas confeccionadas con harina de cebada y leche desnatada ó simplemente con agua.

En invierno consume la gallina unos 100 gramos de maíz al día. En el verano debe dejárselas que busquen en el campo parte de los alimentos. Si entonces se las nutre prodigamente, engordan demasiado, y por tal motivo ponen poco.

El entretenimiento de la gallina viene á costar de 4 á 5 pesetas al año. Suponiendo una ración de 100 gramos de maíz al día, al año representa 36 kilogramos 200 gramos de este grano.

De estos cálculos resulta que los beneficios que pueden sacarse de las gallinas no son despreciables.

EN AMUSCO

IMPORTANTE ROBO

En las primeras horas de la mañana de hoy, hemos sabido que se había perpetrado un robo de consideración en un comercio de tejidos de Amusco.

Procuramos indagar cuanto con el suceso se relacionase, logrando adquirir los siguientes detalles:

Entre once de la noche última á la una de la madrugada de hoy, fué robado en el citado pueblo el establecimiento de tejidos del vecino don Cecilio Carriazo Anaya.

Los ladrones, para llevar á cabo sus propósitos, debieron penetrar anoche en un corral de la propiedad de un tío del comerciante robado, sustrayendo un madero y después de dirigirse al comercio, forzaron las rejas de la puerta, penetrando en su interior.

Ya dentro, procedieron á apoderarse de varios géneros, entre ellos cajas de paños de seda é hilo, puntillas y otros, los cuales sacaron, al parecer en una caballería, pues se han encontrado las huellas de la misma.

Esta madrugada, al abrir los dueños el comercio, vieron con sorpresa que los géneros se hallaban en completo desorden, y después de un minucioso registro, notaron la falta de algunos, cuyo valor hacían ascender á unas 4.000 pesetas.

Avisado el sargento de la guardia civil, comandante del indicado puesto, se personó en el lugar del suceso y ordenó que fuerza de la misma saliera á los pueblos inmediatos para dar con los cacos.

Esta mañana tuvo noticia el comerciante señor Carriazo, de que en el campo cerca del pueblo de Monzón, se hallaban abandonados varios géneros de tejidos y trasladándose al punto de referencia en unión del Juzgado municipal del referido pueblo, procedieron á su reconocimiento, averiguando procedían del robo.

Sin embargo faltaban varios artículos que debieron llevarse los ladrones.

El señor Carriazo vino á Palencia, dando cuenta al jefe de vigilancia, del

hecho y formado el oportuno atestado se remitió al Juzgado.

Dice el comerciante robado, que ayer vió cerca de su establecimiento á un hombre joven forastero, que se fijaba atentamente y sospecha pueda ser el autor en compañía de algún otro.

Parece ser que los objetos que se llevaron, aparte de los abandonados en pesetas, que representa su valor.

Por la policía se practican activas diligencias para dar con los autores del robo y la guardia civil de Amusco también viene realizando todo género de gestiones para la captura de los cacos.

Desde Amusco á Monzón, se ven las huellas del paso de dos personas y una caballería.

Créese que les sorprendió en Monzón el día, y temiendo ser vistos, dejaron abandonados los géneros que se han recuperado.

PARA MAÑANA

EL CANAL DE CASTILLA

CRONICA JUDICIAL

Un homicidio

Hoy se ha celebrado ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, contra Isidoro Ruiz Arenas, por homicidio.

Para que nuestros lectores formen juicio del hecho objeto de la sesión, publicamos las conclusiones de las partes, que son las siguientes:

Conclusiones del señor fiscal

1.º Sobre las nueve de la noche del 10 de Julio retro próximo y estando en su domicilio de Villanueva de Henares, el matrimonio formado por Martín González Blanco y Cristina Ruiz García, se estableció entre ellos disputa, en virtud de la que la Cristina, ya fuera por que la echara su marido, ó por su propia voluntad se salió de su casa marchando á la de sus padres.

A la media hora próximamente de ocurrido lo anteriormente relatado, y cuando ya la Cristina estaba en casa de sus padres se dirigió á ella su esposo el Martín González Blanco, y cuando la llamaba desde fuera del corral de la misma, se presentaron Isidoro Ruiz Arenas y Arsenio Ruiz García, padre y hermano respectivamente de la Cristina, entablándose diáputa entre los Isidoro y Martín, y sin que consten los detalles de la misma, es lo cierto que aquél dió un golpe á éste con un horcón ó una rejada, causándole una herida en la región frontal superior derecha de tres centímetros de extensión que interesaba la piel, tejido celular subcutáneo y músculo frontal, dejando al descubierto el periostio y hueso frontal en un centímetro próximamente, á consecuencia de la cual falleció en 24 de dicho mes.

2.º Estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal.

3.º De dicho delito es autor responsable por participación voluntaria y directa el procesado Isidoro Ruiz Arenas.

4.º Como única circunstancia modificativa de responsabilidad criminal es de apreciar la 1.ª del artículo 10 de dicho Código que en este caso debe estimarse como agravante.

Conclusiones de la defensa

El señor Díaz-Caneja, hace una brillante relación del hecho de antes, con sus circunstancias anteriores y posteriores, de la que se deduce que el procesado Isidoro Ruiz Arenas, no causó la lesión sufrida por el Martín González, y ésta debió curar dentro de los primeros quince días, lo que no sucedió por la infección que sobrevino á causa del completo abandono y los actos verdaderamente imprudentes que realizó el desgraciado Martín, quien no reclamó asistencia facultativa hasta los nueve días de haberse lesionado.

En su consecuencia, sostiene dicho letrado que los hechos procesales no constituyen delito alguno, y que de constituirlo no existe autor, ni cabe apreciar circunstancias modificativas de la penalidad.

Y como de las pruebas practicadas, y sobre todo de la pericial, hábilmente dirigidas por el señor Díaz-Caneja, resultan evidentemente probadas sus conclusiones, el señor fiscal retiró la formulación que provisionalmente había formulado contra Isidoro Ruiz, en la que le pedía la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas, dictando en su vista la sala auto de absolución libre.

Felicitemos al notable criminalista señor Díaz-Caneja por el nuevo triunfo que tiene que sumar á los innumerables obtenidos en el ejercicio de su honrosa profesión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Basilia, Santa Anastasia y San Máximo.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses: Vacas, 0; terneros, 0; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Lucía Marcos González, casada, de 37 años, Mancornador, 2; Felisa Hoyos Casén, de 2 meses, Mayor pral., 213.

Céceres

El día 13 de Abril: Sin movimiento. Existencia.—59 varones y 7 hembras. Total.—66

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 26.° mínima, 9.° Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, despejado.

BILLETES FALSOS

El Banco de España anuncia que se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Las principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie consisten en la indecisión del dibujo de las figuras, obscuridad del contorno, palidez de las tintas del fondo, colorido en el anverso y tono violado del reverso.

Medido horizontalmente, el grabado en el billete falso sensiblemente mayor en el anverso y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros a la del billete legítimo. La opacidad del papel es muy variable y es el tacto menos spero, por haber sido abriantada la superficie del falso mediante presión y empleo de una sustancia untuosa.

NOTICIAS

Dicen de Vitoria que en el pueblo de Villamediana ha ocurrido un horrendo caso, cuya causa no ha sido otra que un acceso de locura sufrido por Hermenegildo Estivalde, cuando se hallaba acostado con su esposa, Paula Aguayo.

Después enfurecido, y cogiendo un revolver, disparó sobre la infeliz mujer todas las balas. Luego destruyó el cadáver a cuchilladas.

Huyó a la calle en seguida; pero al pasar por la cuadra, con el cuchillo, que todavía conservaba en la mano, mató y arrojó a un asno de su propiedad.

La guardia civil persigue por los campos al loco.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Gropo Mintol y Cocaina, son muy buenas. Ouestan seis reales en todas las farmacias.

La guardia civil de Torquemada ha detenido a un sujeto llamado Lucas Párrago, de 19 años de edad, por haber hecho un disparo en la vía pública, con un revolver que usaba sin la correspondiente licencia.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos: A la Compañía Arrendataria de Tabacos, 799 pesetas 52 céntimos. Al señor Tesorero, 6 841.50.

A las doce de la mañana de hoy se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Terminadas las vacaciones de Semana Santa, se han reanudado las clases en los centros oficiales de enseñanza.

A las doce de la mañana de hoy se ha reunido la junta municipal de vocales asociados, aprobando el dictamen de la comisión sobre las cuentas municipales.

Por no reunirse suficiente número, no ha podido celebrarse esta mañana sesión ordinaria nuestra corporación municipal. Se celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Cándido Fernández Ofrece al público en general su tienda de Ultramarinos, «La Castellana», don Sancho, 17, y garbanos para sembrar de su cosecha.

hicieron que resultase aquél hasta el extremo de poder decir que fué brillante, no habiendo nada que desdijera, debido a la cordura de los socios y buena dirección de la Junta directiva.

Para el próximo día 27 del corriente mes serán licenciados todos aquellos individuos que excedan de la plantilla, los que seguramente serán llamados a las maniobras de otoño, volviendo después de éstas a quedar los cuerpos a plantilla reducida.

En el acreditado establecimiento de Ultramarinos «La Antigua Regeneradora» de don Germán Pérez, situado en la planta baja de la casa número 53 de la calle Mayor principal, se ha recibido un extenso y variadísimo surtido de vinos generosos procedentes de las más prestigiosas bodegas de Jerez.

Especialidad en vinos puros para conegar.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 20.

Constará de 28.000 billetes a 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

Ha subido al cielo la niña Felisa de Hoyos Casén, a cuyos padres, don Mariano y doña Felisa, acompañamos en su dolor.

Entre los decretos firmados ayer por S. M. el Rey, figura uno autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes el proyecto sobre conversión del Canal de Castilla en Canal de riego.

Mañana jueves es esperado en Logroño el excelentísimo señor obispo de Jaca, para dar una conferencia sobre la Buena Prensa. Entre los elementos católicos reina mucho entusiasmo y en general hay mucha expectación en la ciudad por oír a tan distinguido orador.

En circular de la sección de Pósitos de esta provincia, se hace público haber quedado sin efecto los nombramientos de agentes ejecutivos hechos a favor de don Felipe Encinas y don Teógenes Ossorio y del auxiliar don Mariano Arroyo Villanueva.

La benemérita de Amusco, ha denunciado ante el Juzgado municipal de Amayuelas de Arriba, al vecino Alvaro Illera, por usar una escopeta, careciendo de la oportuna licencia.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 13, 9 n.

Despachando con el rey

Hoy despacharon con el rey los ministros de Hacienda y Gobernación, habiéndolo hecho antes, por espacio de media hora, el presidente del Consejo.

Entre los decretos firmados, figuran los siguientes:

Autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes los proyectos aprobados en Consejo; concediendo honores de jefe de Administración civil, a don Benito Cervijón, jefe jubilado de Correos; eximiendo de las formalidades de subasta, la adquisición de papel para precintos de alcoholes; concediendo franquicia postal a los parques y depósitos de suministros administrativos de las Capitanías generales de la Península e islas adyacentes y a los Gobiernos militares de Melilla y Ceuta; concediendo honores de jefe de Administración civil y jubilándolo, a don José Davares, jefe de Telégrafos, y aprobando la transferencia de derechos a varios alemanes, en favor de la Compañía telefónica Sudamericana alemana.

La Cierva y las elecciones

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno apoyará las candidaturas municipales que formulen los elementos mercantiles, comerciales e industriales que recaigan en personas prestigiosas y se propongan realizar sana labor administrativa.

Disposiciones

Hoy publica la Gaceta una disposición, declarando caducadas todas las licencias y prórrogas de las mismas que disfruten los funcionarios públicos.

Mañana insertará la orden adjudicando a la casa Wickers, la construcción de la futura escuadra española.

La nueva escuadra

Con motivo de haberse adjudicado a la casa Wickers la construcción de la escuadra, Ferrol está hoy en día de fiesta, pues se cerraron todos los comercios, los balcones de algunas casas ostentan colgaduras y un gentío inmenso recorre las calles, dando vivas a la Marina.

Esta noche habrá músicas e iluminaciones.

Excursión

Dicen de Palma, que este mañana realizaron una excursión al Castillo de Alaro, los elementos regionalistas, ma-

lorquines y catalanes, asistiendo los señores Rusifol y Odón de Buen. Se sirvió un espléndido lunch. Discursos regionalistas.

De Bilbao

Esta mañana se ha celebrado la asamblea extraordinaria de navieros. Pronunciaron discursos altamente patrióticos el presidente de la sociedad señor Soto y los senadores señores Arzola y Echevarría.

Se acordó por unanimidad celebrar una manifestación con objeto de que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas.

También se acordó pedir a las minorías democráticas y liberal del Senado que no hagan obstrucción al proyecto con el fin de que pueda ser votado cuanto antes.

Se nombró una ponencia que acordará la fecha de esta manifestación.

Han concurrido a esta asamblea el alcalde y muchas personalidades.

POR TELÉGRAFO

Madrid 14, 11 m.

Subelevación

Comunican de Constantinopla que anoche se amotinaron en Stambul los soldados de varios cuarteles, los cuales se apoderaron de los oficiales amordazándolos.

La situación es muy grave.

Proyectos de Hacienda

Hoy se leerán en el Congreso los proyectos de Hacienda presentados por el señor González Benada.

El de amnistía

También se dará lectura en la sesión de hoy al proyecto de amnistía, que según el señor La Cierva, se halla inspirado en un amplio criterio.

El Canal de Castilla

También se dará lectura en la sesión de esta tarde, al proyecto del ministro de Fomento, convirtiendo el Canal de Castilla en canal de riego, para lo cual se construirán cinco pantanos llamados de Entrepeñas, Peñacaballera, Otero, Racozones y Hoz de Alba, cuya capacidad de embalse será, de 8, 15, 5, 20 y 9 millones de metros cúbicos de agua.

Las reformas de Correos

Mañana se leerá el dictamen de la comisión sobre las reformas de Correos y Telégrafos.

La nueva escuadra

Hoy publica la «Gaceta» la orden adjudicando a la casa Vickers la construcción de la nueva escuadra.

Entrevista aplazada

Comunican de Roma que se ha aplazado la entrevista que habían de celebrar el rey de Italia y el emperador de Alemania.

Madrid 14, 4'25 t.

Congreso

Abierta la sesión del Congreso, y una vez aprobada el acta de la anterior, se leen los proyectos anunciados, entre ellos el de conversión en canal de riego, del Canal de Castilla, que tanto interesa a esa provincia.

Los estudios

A fines del mes actual, marchará a esa el ingeniero encargado de dirigir los estudios, que se han de efectuar con actividad.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 13 Abril

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Denda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista.

ESPECTACULOS

TEATRO

Punción para esta noche

A las siete y media, sección sencilla, «El Santo de la Isidra».

A las nueve y cuarto, sección doble, «Bohemios» y estreno de «El iluso Castizarer».

Gran rebaja de precios.

ESCASEZ DE LEGUMBRES EN INGLATERRA

El Reino Unido, según las últimas noticias, sufre en la presente campaña una terrible penuria de legumbres.

Las causas que originan este fenómeno son numerosas, pero entre ellas, las más importantes que se pueden citar, son la inelmente temperatura que allí ha dominado este año y la abundancia de cosecha que se obtuvo en el anterior. Por esta última razón, los precios descendieron considerablemente y los productores redujeron las siembras en términos que las condiciones climatológicas, como decimos antes, acabaron por anular.

Así se puede ver cómo a diario llegan a los mercados de Londres, que antes se surtían de su propio país, grandes cantidades de legumbres, importadas de Francia principalmente.

Las coliflores francesas transponen la Mancha en grandes cantidades, y logran excelentes precios.

Como la carestía se supone con fundamento que no habrá de cesar hasta pasado Mayo, creemos que nuestros agricultores debieran aprovechar tan inesperradas circunstancias, intentando ganar aquel mercado y procurando obtener de él el mayor provecho.

Cuatro gatos inmortales

Leemos en un periódico: «En el ministerio de Fomento se ha descubierto uno de esos gazapos característicos de la Administración española que están llamados a hacer época.

Resulta que desde hace doce años figuraba una partida en presupuestos destinada al sustento de cuatro gatos que con una consignación de doce duros al mes, había en una exposición de productos coloniales que se celebró en Madrid en tiempos en que era ministro de Ultramar don Víctor Balseguer. Desaparecieron la exposición, el ministerio y los gatos; pero los doce duros seguían cobrándose puntualmente por

los distintos usufructuados que ha tenido esta prebenda gatuna, hasta que por defunción del último beneficiado y en vista del gran número de aspirantes que se disputaban tan extraña nómina, el ministro ha resuelto acabar con el abuso».

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos 6 más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesades general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de GARIOS

(Stomalis)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 55, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

UN JOVEN

de 15 a 18 años; se necesita para externo, algo informado en el negocio de tejidos, con buenas referencias, sin cuyo requisito es inútil que se presente. Comercio de tejido y confecciones de GREGORIO ALBARRAN, Mayor principal, núm. 38.

Caída del pelo. Se contiene en el acto usando el legítimo PETROLEO GAL. Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la caivicie. No puede inflamarse.

PAGOS BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1908. Pesetas cuarenta y dos MILLONES ochocientos setenta y siete mil noventa y cuatro, con cincuenta y siete céntimos. PTAS. 42.877.094,57 PTAS. Desde el 20 de Noviembre al 20 de Diciembre de 1908.

Table with 5 columns: NUMERACIÓN DE LAS POLIZAS, ASEGURADOS, RESIDENCIA, Capitales PESETAS, Conceptos. Lists various policy numbers, names, residences, and capital amounts.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Rambla de Cataluña, núm. 18—BARCELONA. AGENCIA GENERAL. ALCALA, 48, MADRID. Delegación en Palencia y su provincia: SRÉS. HIJOS DE V. CALDERÓN. BANQUEROS.—MAYOR PRAL. 27

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER.

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosinos, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestorias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente a la Estación — Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar {MAGICA} Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal JOSÉ ABAD, Loción «Mágica».—BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

Vides Americanas

De los grandes viveros de Calatorao ZARAGOZA

Barbados de Rupertix Lot y Ripa x Rupertix a 30 ptas. millar.

Barbados Aramón núm. 1 a 35 id. id.

Barbados Murviedro 1202 a 40 id. id.

Barbados Belandiere a 40 id. id.

Barbados Aramón núm. 9 a 40

Estacas injertables de las mismas variedades a 14, 15, 16 y 18 pesetas millar respectivamente.

Estaquillas de vivero de las mismas de las mismas variedades a 6, 7, 8 y 9 pesetas millar.

Los pedidos a Abdón Martín, Mayor pral., 108.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Pozos artesianos.—Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente a industrias fabriles, la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.560 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.

—Cornuña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2.ª Campa de Abia-Etc.

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA.—COLABORACION ESCOLAR

Precios de suscripción

Table with columns for PALENCIA and FUERA, listing subscription rates for different periods (Mes, Año, Trimestre, Semestre) and delivery methods (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.).

ANUNCIOS

COMUNICADOS

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración, Mayor pral., 70

Casa en venta

Se hace de una en el casco de esta ciudad, calle de Virreina, señalada con el núm. 15, que toda ella mide una superficie de 344 metros y se cederá arreglado precio; para tratar con el dueño, Mayor pral., 191, salvadería.

Se venden

las leñas de encina del monte Calderón, en el término de Villanueva de Duero, de la propiedad de don Oyo Pombo; para tratar con el administrador don Ciriaco Luengo, Ampudia, Monte la Torre.

Se vende

corteza de encina, superior, en el monte del Base, propiedad de don Abilio Calderón; a precios que rigen; para tratar con el guarda.

¡¡FIJARSE BIEN!!

En el almacén de PAPELES PINTADOS de Julián Alonso, se venden preciosos y artísticos cuadros pintados al óleo, a precios baratísimos, sin competencia en su clase.

También se ha recibido un gran surtido de papeles pintados de las mejores fábricas de España y del extranjero a precios arreglados.

MAYOR PRAL., 38

Ama de cria

Para casa de los padres ó para su casa; informará Antonia Ortega, en Villamartín de Campos.

Se venden

1.000 arrobas de paja; informará Félix Zarzosa, Pastores, 22.

Se vende

el abono de la cuadra de la posada de Santa Ana.

Se necesita

un oficial para zapatería en la de Lorenzo Doz, en Revilla de Collazos.

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada a los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, párroco, cura párroco de Población de Bata. Con licencia eclesiástica.

Se halla a la venta en casa de autor, en Población de Cerrate, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 25 pesetas ejemplar.

ESTUCHES

DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico Mayor principal, 70.